

LIDERAZGO Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA EN LA ARGENTINA (1880-1955)

Rubén Zorrilla

El liderazgo es uno de los elementos fundamentales de la estructura social, aquel que constituye el vehículo para el ejercicio del poder. Éste se halla siempre conformado por una articulación de status-roles, con niveles diferenciales (desigualdades) en la capacidad de mando. Su función es procesar decisiones últimas, es decir, decisiones después de las cuales se produce la acción.

En toda sociedad existen diversos tipos de poder y, por lo tanto, de liderazgo, según la cultura, la estructura social, la capacidad innovadora de los jefes y las vicisitudes históricas. Además, los liderazgos serán en algunos casos complementarios y en otros competitivos, y aun ásperamente conflictivos: sus relaciones, los grados de poder de cada uno y la calidad de ambos aspectos dependerán de la complejidad de la sociedad y del tipo de organización social e institucional que prevalezca en ella. A pesar de su obviedad, estas explicitaciones preliminares me parecen indispensables.

Introito metodológico

Dentro de esta gama de linajes de liderazgo, el más relevante es el que procesa decisiones últimas de la totalidad del grupo: éste es el liderazgo político, el único que consideraré en mi exposición. Ade-

más, no diferenciaré el concepto de poder del de autoridad, de modo que admitiré provisionalmente a ambos como intercambiables o sinónimos. Tampoco consideraré el tema de la soberanía, que, si bien se relaciona con el de poder, debe separarse analítica y taxativamente de él. Esta discriminación es esencial para conferir un fundamento más sólido a la noción de legitimidad y diferenciarla de la idea de consenso, así como de sus relaciones con el contenido ético de las decisiones (que no necesariamente depende de la calidad ética personal del político que las toma, inclusive en el caso de que sean condenables).

Por otra parte, definiré el concepto de "socialización"¹ como el proceso de intercambios sociales por el cual el individuo biológico se convierte en persona mediante la internalización de normas, valores y conocimientos, acumulados por el grupo a lo largo de su formación histórica. Es la interacción —lo que supone intercambios de muy diverso tipo— lo que hace posible este misterioso proceso de aprendizaje —consciente e inconsciente, deliberado o indeliberado— que transforma al sujeto biológico en persona (o miembro pleno del grupo).

¹ El término "socialización" ha sido utilizado en otro sentido por socialistas, comunistas y nacionalistas: en los dos primeros significa que la propiedad privada desaparece y se convierte en "pública", "común" o "de todos"; en los últimos, que el estado absorbe el control de partes seleccionadas de la propiedad privada, o de toda, directamente (por compra, expropiación o "nacionalización") o mediante procedimientos indirectos (control absoluto de los mercados, intromisiones o arbitrariedades de un poder judicial esclavo del gobierno). Las consecuencias prácticas de estas interpretaciones en apariencia diferentes han sido no obstante similares, tanto en la experiencia de los países socialistas como en la de las naciones donde el nacionalismo se llevó al extremo (las distinciones entre ellos radican solamente en el grado en que fue afectado el derecho, debido a razones históricas y culturales específicas). Veamos las "sutilezas" de José Ingenieros hacia 1920: "[...] la nacionalización en el estado capitalista no es lo mismo que la nacionalización en el estado socialista: la primera es una trustificación al servicio de las clases parásitas, la segunda opera la trustificación al servicio de las clases productoras. Solamente en un estado socialista —como el de Rusia— las palabras nacionalización y socialización resultan prácticamente sinónimas". (En *Enseñanzas económicas de la revolución rusa*, Agencia Sudamericana de Libros, Buenos Aires, s/f, circa 1920, p. 39.) En otro texto, Ingenieros aclara: "Concebimos la nacionalización de industrias que emplean millones [sic] de obreros, pero no la de pequeñas industrias individuales o domésticas". (En "Ideales viejos e ideales nuevos" y "Significación histórica del movimiento maximalista", dos conferencias editadas por la revista *Nosotros*, s/f, circa 1918, pp. 51-52.) Uso el término "socialización", en cambio, tal como se lo emplea en antropología, psicología social y sociología.

Desde la condición de persona emergen —a través de incesantes intercambios humanos— primero la noción de individualidad (sentirse uno o, en otras palabras, ser un “sí mismo”) y después los grados variables de individuación² que la experiencia de vivir depara a cada uno según sus capacidades, los lugares que alcanza a ocupar en la red de status-roles y las situaciones existenciales azarosas que lo rodeen.

Los tipos y condiciones históricas del liderazgo político dependen tanto de las tradiciones estabilizadas y latentes de la cultura global como de la capacidad innovadora de las personas que —en lucha, competencia y cooperación— ejercen el liderazgo. La síntesis de esta dialéctica genera nuevas tradiciones que se incorporan a las tradiciones existentes, a veces complementándolas y perfeccionándolas y otras veces coexistiendo conflictivamente con ellas, en la medida en que son asimiladas por personas o grupos, al punto, en ocasiones, de convertirse en un saber convencional (aceptado acríticamente), por lo menos para la gran mayoría. Es decir, en tanto los individuos han sido socializados (fenómeno que tiene grados según las personas) por el liderazgo político y responden a las incitaciones de su marco de ideas. La socialización política, aquella que tiene que ver con las líneas de liderazgo dedicadas o especializadas en la lucha por el poder de la sociedad global, es una parte o un aspecto de la socialización total.

Mi intención es formular algunos problemas generales que se originan en las relaciones entre el liderazgo político y la socialización, referidos a los acontecimientos específicos que se produjeron en la Argentina entre 1880 y 1955 (cuando una nueva conducción modifica totalmente, en los últimos diez años del período, las tendencias operantes desde la primera fecha). Consideraré las posibles repercusiones del liderazgo sobre la socialización política, pero no la influencia inversa, que también existe. Excluiré de mis reflexiones gran parte de otras atendibles imputaciones causales: las influencias complejas e históricamente azarosas, por ejemplo, de transculturaciones y de migraciones, que tanta gravitación pueden tener en el cultivo de

² Llamo “individuación” al grado en que la persona es capaz de disentir con el grupo y asumir la posibilidad de oponerse a él, desobedecerlo o separarse de él. A mayores grados de complejidad social, mayor individuación. Los status-roles de más poder exigen y provocan mayor individuación (la que debe distinguirse de la “individualidad” y el “individualismo”, si bien está semánticamente conectada con ellos).

los liderazgos políticos. En síntesis, aislaré con un prudente *ceteris paribus*, del plexo total de relaciones sociales, aquellas que surgen del liderazgo y la socialización política y centraré mis preocupaciones en los efectos del primero sobre la segunda.

Así, por ejemplo, esta perspectiva asegura que el tipo de liderazgo político institucionalizado en los Estados Unidos tiene efectos particulares, sociológicamente significativos y también predecibles, sobre la socialización política, los que, sin embargo, pueden ser alterados, totalmente modificados o morigerados, por otras variables que operan en el proceso social excluidas de mis consideraciones. Lo mismo se podría decir del liderazgo institucionalizado que existió en la Unión Soviética, o del que existe en la Cuba de Fidel Castro, si bien sus efectos sobre la socialización serían los opuestos a los de Estados Unidos.

Por último, postularé que hay sólo tres tipos de liderazgo, según el grado de control que la sociedad civil ejerce sobre ellos o la naturaleza de la coacción que aplica el poder para obtener obediencia, con el fin de simplificar mis argumentaciones: el autoritario, el democrático y el totalitario. Estos tipos intentan señalar también grados variables de avance del estado sobre la sociedad civil.

El primero corresponde a variedades de dictaduras, civiles o militares, y también a dictaduras electivas,³ es decir, sostenidas —en el último caso— por el voto de la mayoría, como ejemplifican las presidencias de Juan D. Perón en la Argentina y las del PRI en México.

El segundo comprende variedades de gobiernos constituidos y sostenidos por el voto universal (o casi universal), el sistema de partidos, la opinión pública institucionalizada (el disenso pluralístico institucionalizado) y el conflicto reconocido o abierto, que opera sobre la base de un mercado del voto.

El tercero abarca variedades de gobiernos con características opuestas al anterior: una casta burocrática que se coopta, y que se define por compartir y aplicar al resto de la población una doctrina única o nacional, ha institucionalizado el partido único, tiene el monopolio absoluto de las comunicaciones y de la educación, impide el disenso por el terror (el correlato psicológico de la violencia física arbitraria) y ha eliminado el mercado del voto. Este sistema supone necesaria-

³ El concepto de "dictadura electiva" lo extraje de Lord Haisham, *El dilema de la democracia*, Eudeba, 1981 (1978), *passim*.

mente la supresión o el grave deterioro de la propiedad privada, el control draconiano de la religión y la familia, y la sujeción completa del sistema educacional a la propaganda política del partido único. En estas condiciones, todas las relaciones sociales, cualesquiera que sean, adquieren un significado político: una sinfonía, un soneto, un partido de tenis.

El disidente o "contrera" (aquel que piense distinto del gobierno) es perseguido, encerrado en un campo de concentración, condenado a trabajos forzados o recluido en un hospital psiquiátrico, cuando no colocado en el clásico "paredón" cubano. En este sistema, el que disiente es un enfermo mental, está en contra de la colectividad o es un hereje que debe ser ajusticiado porque la oligarquía que gobierna posee la verdad siempre. La individuación debe reducirse o desaparecer. Estas consecuencias sobre los intercambios políticos y las relaciones sociales en general sólo pueden hacerse efectivas cuando el estado ha avanzado sobre la sociedad civil y ha modificado gravemente, o destruido, las estructuras básicas de la economía de mercado. Como este tipo de liderazgo no existió en la Argentina, aunque sin duda lo orilló (el caso de Perón hacia 1950), no lo trataré. Tampoco tendré en cuenta que tanto el liderazgo democrático como el autoritario poseen, respectivamente, grados de democracia y autoritarismo, los cuales deben considerarse con sumo cuidado en la evaluación del ejercicio del poder y en las inducciones psicológicas que resultan del liderazgo político.

La hipótesis explicativa básica diría que cada tipo de liderazgo induce un tipo particular de socialización, congruente con su sistema de dominación, en forma de ideas, emociones, sentimientos y actitudes. El liderazgo es un modelo de comportamiento para los que deben sujetarse, quieranlo o no, a él: debe crear un mundo psicológico maleable a las demandas e imposiciones de su direccionalidad. Esto no se puede lograr completamente —ni se logrará— debido a la variedad de temperamentos que posee la especie humana y a las diferencias que produce la socialización, que jamás se realiza en situaciones idénticas, al extremo de que un mismo temperamento origina caracteres psicológicos distintos.

Precisamente, el liderazgo induce el efecto de traducir esta variedad de temperamentos y caracteres en ciertas pautas de comportamiento estandarizadas y previsibles en función de sus orientaciones políticas. El que denomino autoritario, por ejemplo, exige mundos

psicológicos y marcos de orientación autoritarios, en los que la amenaza de violencia arbitraria es alta y las actitudes de obediencia acrítica y sumisión constituyen la regla. El liderazgo democrático, en cambio, reclama para su perduración hombres democráticos, y su práctica tiende a inducir valores, sentimientos y actitudes complementarios con su método de tratar los conflictos; induce participación, competencia, individuación, responsabilidad y tolerancia a la pluralidad de ideas.

Ambos tienen costos psicológicos y sociales, aunque de naturaleza diferente y aun opuesta.

I. El período 1880-1912

El liderazgo predominante opera en este período según las pautas de un elevado grado de oligarquización,⁴ paliado por el contenido democratizante de la Constitución de 1853. Este liderazgo, que llamaré “democrático limitado”,⁵ se instrumenta a través de una extensa gama de caudillos locales, también oligárquicos, en continuas transacciones y reacomodamientos, tanto en el orden local como en sus intercambios con el poder central.

La participación política, aunque teóricamente libre –según el marco constitucional–, se halla *dirigida*, en cuanto está dominada por la función informal típica del caudillismo que responde a los “notables” (aquellos a los que está reservada la acción política autónoma). De ninguna manera la coacción arbitraria de los matones o “guapos” –visible especialmente en el momento crucial de las elecciones– implica que por lo menos algunos caudillos no sean populares, a pesar de la intensa apatía política de la gran mayoría de la población.

⁴ Utilizo la palabra “oligarquía” en el sentido de “gobierno de unos pocos”, los cuales casi siempre están divididos por grupos y facciones en conflicto, aunque pueden acordar algún consenso, en general parcial y provisorio. Véase, para el contenido de su aplicación en este contexto histórico, de Natalio Botana, *El orden conservador*, Hyspamérica, 1986, p. 71. Para el mismo contexto, pero para la idea de “liberalismo económico”, véase de Ezequiel Gallo, “Economía y sociedad”, en Ezequiel Gallo y Ricardo Cortés Conde, *La república conservadora*, Paidós, 1972, pp. 47 y ss.

⁵ Los conceptos de “democracia limitada” y “democracia ampliada” los utilicé –creo que por primera vez– Gino Germani en *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, 1962, cap. 8.

En particular, esta indiferencia política era compartida tanto por los nativos como por los contingentes de inmigrantes cada vez más numerosos que llegaban al país. Precisamente, la masiva presencia de éstos y su rápida integración a una acelerada expansión y diversificación de los mercados provocarán una modificación y una complejización profunda de la estructura social e impulsarán una redefinición sustancial de las formas de acción del liderazgo político.

Las manifestaciones del "populismo oligárquico" son no sólo posibles sino en gran medida normales, aunque esté limitado al orden regional o local, como lo ponen de manifiesto nuestros caudillos clásicos (Rosas, Artigas, Facundo Quiroga, entre otros). Pero dadas las orientaciones que emergen del marco constitucional, están en vigencia condiciones fundamentales de la democracia⁶ —aunque con grados variables según el momento histórico y las regiones, así como con los niveles de complejidad de la estructura social—, tales como la opinión pública institucionalizada, el pluralismo político y la consolidación de la propiedad privada.

Sólo el mercado del voto padece graves perturbaciones y, por lo tanto, se halla afectado un aspecto vital de la participación política. Pero ese mercado nunca había existido antes. Además, las transformaciones institucionales que modifican todos los aspectos de la estructura social están creando el clima para su formación. Si los partidos se encuentran en estado embrionario, hay atisbos evidentes de su conformación moderna y ya existe un marco normativo consensuado para los intercambios que propone el sistema de partidos.

1. Los desafíos psicológicos de la modernización

Este liderazgo oligárquico incluye fuertes contenidos democráticos, no obstante sus elementos autoritarios, naturales en la práctica del caudillismo tradicional, remanente de una etapa anterior. En este con-

⁶ Sobre la Constitución de 1853 y las elecciones: "La Constitución de 1853 no estableció limitaciones para el sufragio de los ciudadanos, y la primera ley de elecciones nacionales, de 1857, se ajustó a sus limitaciones. El voto era universal para los varones y sin calificaciones en cuanto a alfabetismo, posesión de bienes, etc. [...] El sufragio era público, los padrones estaban a cargo del gobierno local y el sistema electoral otorgaba todas las posiciones electivas a la lista que obtenía la mayoría de los votos, quedando la minoría sin representación". (Darío Cantón, *Elecciones y partidos políticos en la Argen-*

texto, signado por una economía de mercado muy libre, las inducciones, globalmente consideradas, sobre el proceso de socialización política son democratizantes. Las prácticas del comportamiento democrático que deben difundirse y las expectativas de participación se incorporan al horizonte psicológico de los protagonistas de la acción social, estimuladas por la apertura y expansión del mercado económico. La competencia política, aunque restringida, presiona en el sentido de su ampliación, y esto se traduce en impulsar el desarrollo de actitudes compatibles con ella en el conjunto de la población y en los futuros líderes.

El efecto va más allá: la socialización abre el acceso a los valores de la libertad, la autonomía individual, la responsabilidad y la movilidad social, temas que se hallan implícitos en las decisiones políticas y en los problemas que se formula el liderazgo, aunque en general de manera débil y ambigua antes de 1900. La inmigración que se desarrolla en esos años (notable sobre todo desde 1885) es un indicador espectacular y decisivo de esa vasta inducción psicológica, que se mezcla con la inercia cultural —tan diversa pero concurrentemente tradicional— que portan los inmigrantes, y al mismo tiempo tropieza con ella. El teatro de Armando Discépolo ofrece un cuadro admirable, precisamente por su tónica acentuadamente costumbrista, de esta calidoscópica confrontación y, al mismo tiempo, asimilación cultural.

Si estos aspectos tienen que ser catalogados en cierto sentido como positivos, tanto en lo social como en lo psicológico, desde el punto de vista de la vida psíquica de los individuos entrañan, por el contrario, desafíos que deben computarse como negativos: exigen que el individuo acepte y soporte las tensiones crecientes que revelan las posibilidades —y aun más, la obligación— de elegir o decidir por sí mismo, de medirse con los otros en el pensamiento y en la acción, y de asumir compromisos de relaciones más extensas (en cuanto abar-

rina, Siglo XXI, 1973, p. 20.) Un libro con buena información, pero de notable primitivismo teórico. Marcelo Sánchez Sorondo recuerda el espíritu de la Constitución del 53 acerca de la democracia: "Es evidente que nuestra Organización [Nacional], en su obvia sinceridad republicana, previó la apelación al sufragio como fuente de la renovación de las magistraturas representativas". (M. Sánchez Sorondo, "Adolfo Alsina", en Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo, *La Argentina del ochenta al centenario*, Editorial Sudamericana, 1980, p. 104.)

can a más personas y mayor cantidad y variedad de status-roles), e impersonales o abstractas.

Los conceptos de "neutralidad afectiva" (opuesto a "afectividad"), de "universalismo" (opuesto a "particularismo") y de "orientación hacia sí mismo" (opuesto a "orientación hacia el grupo"), entre otros, de Talcott Parsons,⁷ intentan explorar esta problemática. Asumir las incertidumbres y las posibilidades que propone la individuación y abandonar las seguridades psicológicas que ofrecen las culturas y grupos tradicionales —una exigencia inevitable de la sociedad de alta complejidad— supone una enorme labor de adaptación de los protagonistas de la acción social.

En síntesis, el aumento de los grados de libertad y, por lo tanto, de autonomía personal (la individuación) frente a las imposiciones del grupo, somete al mundo psicológico de los sujetos a presiones desconocidas en el pasado y los fuerza a extender y refinar el ámbito de la eticidad, lo que demanda un renovado trabajo interior. Deben alcanzar nuevos niveles de comprensión acerca de sí mismos, de las relaciones sociales y de la naturaleza. Todas estas exigencias derivan de los nuevos niveles de individuación alcanzados en la sociedad de alta complejidad⁸ y son consecuencia necesaria de un profundo proceso de secularización.

El conjunto de estos rasgos se manifiesta claramente en la sociedad argentina que ha desencadenado el tránsito a la sociedad moderna con la Organización Nacional. La literatura de Eugenio Cambaceres (*Sin rumbo*) y sobre todo la de Julián Martel (*La Bolsa*), testimonian el microcosmos de esta temática. La sociedad se hace más compleja en todas sus dimensiones y también en el área política. El surgimiento de lo que se llamará partido radical, el partido socialista y las distintas variedades de anarquismo y socialismo denuncian el vigor y el extremo dinamismo del proceso modernizador, que se resumen en el efecto de la democratización.

⁷ Talcott Parsons et al., *Hacia una teoría de la acción*, Ed. Kapelusz, 1968, *passim*.

⁸ Todas las sociedades poseen grados variables de complejidad. Ésta puede ser estimada en forma empírica: por la cantidad y variedad de status-roles; por la frecuencia de las interacciones o intercambios entre las personas y entre organizaciones (formales e informales) de status-roles; por el número y la variedad de intermediaciones que exigen las relaciones sociales (el dinero, los bancos, los clubes, las cámaras legislativas, la radio, el teléfono y los transportes, entre muchos otros, constituyen intermediaciones que disminuyen la distancia social y psicológica, así como aceleran y crean y recrean relaciones sociales). Por otra parte, a mayor complejidad, mayor individuación.

El ejercicio de la libertad en el plano económico, y su influencia en el conjunto de los valores y normas que orientan la acción social, gravitaban sobre la vida cotidiana y tendían a erosionar y destruir las formas políticas oligárquicas de la participación dirigida. La inspiración del sistema democrático al que obligaba la Constitución de 1853, y las transformaciones originadas en su opción política, limitaban cada vez más la vigencia del caudillismo (con su práctica de la participación cooptativa) y abrían una vía de acceso al liderazgo democrático, la competencia de programas de gobierno alternativos, un mercado del voto perfeccionado y la disputa pluralista institucionalizada. Al mismo tiempo, impulsaban la socialización democrática y la difusión de actitudes típicas de la persona democrática.⁹

2. Las resistencias a la socialización democrática

Vectores poderosos operaban, sin embargo, en sentido contrario. En primer lugar, las fuerzas autoritarias de la herencia cultural española,¹⁰ traducida en valores, actitudes y pautas de conducta tradicionales, fuertes sobre todo en los sectores criollos no sometidos a la influencia cultural del norte europeo.

En segundo lugar, la masa europea inmigratoria que se incorporaba al país como consecuencia de la modernización procedía en su mayor parte de las zonas de Europa con escasa o ninguna motivación para intervenir y ni siquiera interesarse por la política. Su educación era escasa, aun para los niveles de la época, medidos en términos de las exigencias que demandaba la práctica de la democracia.

En tercer lugar, no existían incentivos para que los extranjeros adoptaran la ciudadanía argentina. Los conflictos militares incesantes hacían que el reclutamiento y las requisas de bienes por parte de cualquiera de los contendientes se aplicaran a los nativos sin contemplaciones. Los protagonistas de las luchas no tocaban, en cambio, a los extranjeros por temor a la posible intervención de sus represen-

⁹ Este tema, raramente considerado, es el de Zedei Barbu, *Psicología de la democracia y de la dictadura*, Paidós, 1962.

¹⁰ Véase el esclarecedor ensayo de Ricardo Manuel Rojas "La definición del orden jurídico argentino a partir de la Constitución de 1853", en *Libertas*, N° 15 (octubre de 1991).

tantes diplomáticos y al consiguiente peligro de provocar algún conflicto internacional. Mientras el nativo se hallaba indefenso ante cualquier arbitrariedad, los extranjeros gozaban de la protección tácita de sus países de origen sin perder las ventajas que las leyes concedían a los nativos. En estas condiciones, ser extranjero significaba tener indudables beneficios comparativos.

Con todo, fueron los extranjeros socializados en la experiencia política y sindical europea los que arrojaron la semilla de inquietudes sociales hasta entonces inexistentes en el país. Sin embargo, este efecto de demostración de la cultura occidental más moderna sobre el proceso de socialización política de los argentinos, o, más bien, de los que habitaban la nación, no era unívoco. Contenía también poderosos elementos de autoritarismo y violencia, justificados desde las convicciones de un mesianismo encubierto que se arraigaba en la certeza de su contenido moral (el caso del anarquismo) o de su cientificidad (el caso del socialismo marxista). Despreciaba las elecciones y el parlamentarismo, rechazaba la política como práctica de acuerdos transitorios y revocables, condenaba y atacaba el capitalismo, rehusaba el reformismo y consideraba la democracia como un mito y un engaño.¹¹

El liderazgo que se incubó en estas vertientes de opinión (el sindicalismo y las variedades de anarquismo y socialismo marxista) no promovió la conformación de un sistema de partidos: no creían en él. No estaba en el marco de sus expectativas ideacionales. Su preocupación dominante era desquiciar las instituciones “burguesas” y realizar la “revolución social”, aquella que haría desaparecer todas las desigualdades y todas las penurias del trabajo.

¹¹ Entre innumerables ejemplos, remotos y actuales, de socialistas, anarquistas, comunistas y nacionalistas, de idéntico tenor, cito éste, del 27 de agosto de 1920, extraído de la crónica publicada en *La Vanguardia*, órgano oficial del Partido Socialista: “Analizó el orador [Enrique Del Valle Iberlucea] después el carácter de los gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos y sostuvo que no eran gobiernos democráticos, sino que eran la expresión de la más desenfrenada plutocracia”. (E. Del Valle Iberlucea, *La revolución rusa*, Ed. Claridad, s/f, circa 1935, p. 104.) En otra crónica del mismo periódico, pero del 10 de enero de 1921, se afirma: “No cree [Del Valle Iberlucea] en la eficacia de la democracia burguesa ni en la conquista de las instituciones burguesas. [...] Por eso la emancipación del trabajo sólo puede ser efectuada por medio de la revolución. La dictadura del proletariado es esencial [...]”. En otro discurso, del 26 de diciembre de 1920, se pregunta: “¿Acaso existe la democracia para el régimen del capitalismo?”

El partido radical, aparte de su insistencia en el voto garantizado, no elaboró ningún aspecto ético o normativo de la democracia y la libertad, ni siquiera, específicamente, de la Constitución nacional. En esos años, si no fue antiliberal fue, en cambio, aliberal, pese a las ideas básicas de Leandro N. Alem. Sus intelectuales mantuvieron una constante indiferencia ante los principios cardinales de la Constitución nacional, salvo en lo que tenía que ver con los mecanismos electorales que aseguraran su aspiración a la supremacía como partido.

No hubo en sus filas ni un solo pensador que trabajara sobre los contenidos problemáticos de la libertad y la democracia, y prolongara las reflexiones de Sarmiento y Alberdi en un momento histórico crucial: cuando el nacionalismo de inspiración fascista se unió al clericalismo de simpatías falangistas en su violento rechazo a los valores sustantivos de la Constitución de 1853. Al contrario: alentó en su trama —ya en la década del 30— a un grupo nacionalista y autoritario (FORJA), atraído por el populismo yrigoyenista, que era enemigo de esos ideales. En la década del 40, luego del amistoso contacto con los comunistas a través de la Unión Democrática, incorporó componentes programáticos socialistas, mezclados con los que provenían del efecto de demostración del peronismo de esos años.

Contra todas las presunciones convencionales, el socialismo argentino, al menos hasta la conducción de Juan B. Justo, fue el partido más liberal.¹² Nicolás Repetto y Américo Ghioldi prolongaron dentro

¹² Sobre los contenidos liberales en el socialismo argentino: “En el mismo suelto [...] se deja entrever que los socialistas argentinos somos enemigos del librecambio. Sin embargo, ocurre todo lo contrario. Aunque de origen burgués, el principio del librecambio cuenta con toda nuestra simpatía y apoyo”. (Nicolás Repetto, *Mi paso por la agricultura*, fragmento consignado por Pellettieri, *Testimonios argentinos*, Ed. de Belgrano, 1980, p. 204.) Ésta es la opinión de Federico Pinedo: “Entre nosotros, el Dr. [Juan B.] Justo precisó repetidas veces el carácter libre de la sociedad con que soñaba el socialismo argentino, que fue un movimiento impregnado de liberalismo y totalmente alejado de toda práctica demagógica por la seriedad doctrinaria y política de que lo impregnó su fundador”. (F. Pinedo, *El fatal estatismo*, Kraft, Buenos Aires, 1956, p. 33.) En Enrique Dickman se aprecian las vacilaciones típicas de los socialistas en su tiempo: “No hay que creer en la omnipotencia del estado, en la exclusiva virtud creadora de la ley. El estado es el regulador, el que encauza y dirige la iniciativa particular, pero su acción es muchas veces negativa y más ilusoria que real”. Otra: “La propiedad se justifica en razón de su servicio social; si ella no presta servicio social no debe existir”. Finalmente: “[...] la colonización no puede ser resuelta por iniciativa privada, por el capitalismo vulgar que sólo va en pos del lucro”. (E. Dickman, *Población e inmigración*, Ed. Losada, 1946, respectivamente, pp. 140, 141 y 139.)

del partido su orientación fundamental. Exaltaron el pensamiento de Mayo, el antirrosismo y los logros de la Organización Nacional. Además —y esto era extraordinario para la época— no fueron “antiimperialistas”.

Estas características generales del proceso político argentino contrastan con el puntilloso y persistente trabajo intelectual durante la construcción del sistema de partidos en Gran Bretaña y los Estados Unidos. De ahí la copiosa literatura concerniente a las garantías de los derechos civiles en esos países. Un hecho esencial: los partidos se constituyeron allí en las condiciones de una democracia limitada, mucho antes que los sindicatos, de modo que en el proceso de su consolidación no debieron competir con ellos. Estuvieron así en condiciones de ir asimilando gradualmente a los nuevos ciudadanos que se incorporaban a un mercado del voto cada vez más amplio y transparente.

En síntesis, en esta etapa, un liderazgo político restringido a las propuestas y posibilidades de los “notables”, que se mueve en el cuadro de orientaciones de la Constitución, impulsa la apertura de la práctica política a los nuevos sectores sociales y se ve precisado —para mantener el conjunto de la institucionalidad que él mismo se ha esmerado en vigorizar—, así como urgido por la inercia de la modernidad, a extender el modelo de conductas y actitudes democráticas.

La reforma electoral encarada por el presidente Roque Sáenz Peña en 1912 señala la quiebra de la institucionalidad política *ad hoc* en la que funciona el liderazgo de la democracia limitada y la apertura del mercado del voto, característica de la democracia ampliada.

II. El período 1912-1930

Estos años son el escenario de una experiencia en parte previsible si advertimos la intensidad y la fuerza de la modernización que invade el país, aunque rodeada de grandes incertidumbres para los ideales de la libertad y la democracia, debido principalmente a las pulsiones de la política internacional.

La conversión del liderazgo “limitado” (con altos grados de oligarquización) en liderazgo que denomino “ampliado” (porque supone la eliminación de las restricciones que afectaban la competencia

política y, por lo tanto, la transparencia del mercado del voto) implica al mismo tiempo el pasaje de la participación dirigida –propia de la conducción oligárquica– a la participación libre. El mercado del voto se libera de las coacciones o restricciones que impedían su plena institucionalización. La competencia pluralista se afirma y la opinión pública encuentra nuevos canales para su difusión. Nuevos grupos, originados en el desarrollo de nuevas estructuras sociales, se expresan y movilizan psicológicamente, con lo que la socialización política acentúa su inducción actitudinal democrática.

1. Partidos, pero no sistema de partidos

Éste es el período en que los partidos modernos inician el camino de la institucionalización y comienzan a trazar su diseño organizacional estable. Estos elementos establecen las condiciones para la formación de un sistema de partidos¹³ (lo que es más que la mera existencia de éstos: por otra parte, apenas existían en la Argentina). Además, la situación histórica deparaba un hecho esencial: el arduo proceso de armar un sistema de partidos ocurría simultáneamente (y no antes, como había sucedido en Inglaterra y los Estados Unidos) con la formación de los sindicatos y la movilización, tanto de los sindicalistas como de la intelectualidad contestataria de las capas privilegiadas o de aquellas más modestas que ya habían accedido a ellas.

Así, los partidos en formación encontraron en los sindicatos un competidor en la articulación de las demandas y ofertas políticas, aunque el partido socialista y luego el comunista fueran los únicos que advirtieron la posibilidad de convertir a las organizaciones gremiales en instrumentos de su vocación de poder.

¹³ Se constituye el sistema de partidos cuando todas las organizaciones políticas con influencia en los votantes aceptan las reglas que garantizan la libre competencia política. En la Argentina, desde principios del siglo xx existen partidos, pero sólo desde 1983 existe un sistema de partidos. No es casual que sea cuando el peronismo se organiza como partido y consiente en compartir las normas democráticas. Los casos de la Revolución Rusa de febrero de 1917, el golpe de estado bolchevique de octubre de ese año, el comunismo y el nacionalsocialismo en Alemania hacia 1930, así como la existencia de grandes partidos comunistas en Francia e Italia en la segunda posguerra, plantean situaciones cruciales para la consideración de la problemática relacionada con partidos, anti-partidos y sistema de partidos.

La relación partidos-sindicatos derivó en forma inevitable –en el seno de las luchas, a veces feroces, entre los linajes de liderazgo sindical– en la disyuntiva de si esas organizaciones gremiales habrían de ser políticas o apolíticas. Permanentes conflictos se desarrollaron en torno a esta temática. La propuesta política del coronel Perón la volatilizará –al menos para la dirigencia sindical “oficial”– desde la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión en noviembre de 1943.¹⁴

Lo decisivo es que la formación del sistema de partidos se enfrentó muy temprano con los desafíos de estructuras sociales no-políticas (el ejército, pero especialmente los gremios) que arrojaban dudas acerca de su funcionamiento y, más aun, que competían abiertamente con los servicios que podían ofrecer los partidos.

Por otra parte, la puesta en práctica de la Ley Sáenz Peña, que garantizaba las reglas para la realización de elecciones libres y limpias, disolvió los límites de la lucha política oligárquica, pacificó y ensayó los primeros pasos que masificaron el conflicto por el ejercicio y el control del poder.

Las transformaciones que tenían lugar en el ámbito del liderazgo político institucionalizado, y que se resumían en la expresión “Sepa el pueblo votar”, del presidente Sáenz Peña, impulsaban valores, sentimientos y actitudes democratizantes sobre el mundo psicológico de los ciudadanos. La apertura a una participación para todos –y no sólo para el círculo de los “notables”– era la fuerza fundamental del nuevo proceso socializador, que innovaba en las bases del consenso y en las reglas de procedimiento compartidas para legalizarlo, pero no en su fundamento ideativo, que estaba en la Constitución de 1853.¹⁵

La política entró como comportamiento posible –aliado a gratificaciones (prestigio, poder, riqueza)– en las expectativas de nuevas camadas de la población, sobre todo en las capas intelectuales recientemente creadas por la universidad, como lo revela el movimien-

¹⁴ Decía Perón el 9 de octubre de 1949: “[...] critico y seguiré criticando a los que quieren introducir la política dentro de los sindicatos. Porque la política es para los comités políticos. Cuando entra a un sindicato, comienza a producir recelos, luego discusiones, y finalmente, antagonismos entre los compañeros, que terminan luchando entre sí”. (*Doctrina peronista*, sin pie de imprenta ni editor –presumiblemente la Secretaría de Informaciones de la Presidencia–, 1951, p. 326.)

¹⁵ Véase nota 6, *supra*.

to de la Reforma Universitaria. Capas, además, que no procedían de los sectores altos de la sociedad sino de los estratos medios-bajos y que se habían movilizado, por efecto de la modernización, social y psicológicamente.

Todos estos elementos alimentaban la inducción actitudinal democrática, tanto en los sujetos de la socialización como en sus agentes, aquellos que ejercían la tarea de transmitir normas, valores y conocimientos peculiares del grupo.

Pero aquí es donde se observa una de las características negativas del proceso de socialización en desarrollo: esos agentes, en su mayoría inmigrantes procedentes de regímenes absolutistas o despóticos, no eran democráticos ni tenían conciencia de que debían serlo o no. En consecuencia, no podían transmitir valores u orientaciones democráticas: la política no constituía una dimensión de su mundo mental.

2. El efecto de la inmigración y el comportamiento de las familias patricias

Los valores, las emociones y las ideas que alentaban en la generación de Mayo, y que se transmitieron a las siguientes, plasmando el acervo de recursos ideales y mitos que potenciaron las creaciones de la llamada “generación del 80”, no existían para la inmensa —comparativamente— masa de inmigrantes. Éstos eran indiferentes a esas tradiciones, que todavía perduraban, en cambio —y aun excitaban las pasiones y las rencillas—, en las familias patricias (o en las que se hallaron comprometidas con su acción), divididas en el pasado por crueles opciones y disensos estrepitosos.

Si desde el grupo dominante minoritario se inducían convicciones genéricamente democráticas que debían incorporarse al contenido que habrían de transmitir los agentes socializadores, desde la nueva composición demográfica originada en las corrientes inmigratorias que contribuían a la formidable transformación del país, la inducción actitudinal y motivacional fue muy diferente: no sólo existían desapego e ignorancia hacia la política —completamente justificados si tenemos en cuenta la dosis de violencia que imperaba en la práctica oligárquica, aun después de medio siglo de feroces guerras civiles— sino también hacia las tradiciones, por otra parte endebles y contradictorias, que habían dado sustancia histórica y cultural a la nación.

Además, los inmigrantes que entraban al país dinamizados por la impronta política, y especialmente por los problemas de la "cuestión social" —o con sensibilidad para arrojarse a ella—, no difundían ideas y valores compatibles con los elementos de la tradición liberal existentes en el pensamiento de Mayo.

Más bien lo contrario: a despecho de cierta connotación liberal, el anarquismo principalmente, pero también las variedades de socialismo —sobre todo la marxista—, propagaban prácticas y metas heterogéneas con los perfeccionamientos que la democracia argentina estaba realizando en su estructura institucional y que debían completarse en el plano fundacional de las ideas para reforzar, desde el proceso de socialización política, la personalidad democrática. Porque, en todos los casos, lo que ocurre en una sociedad depende de lo que piensen o crean las personas que la componen. De ahí que el conflicto de ideas sea decisivo en la consideración de los procesos históricos.

Los efectos negativos de esta heterogeneidad, emitidos desde los estratos politizados bajos y medios de la inmigración —no obstante su exigüidad cuantitativa—, se vieron en seguida acompañados y potenciados por una corriente de valores y metas de grupos tradicionales, opuestos a los de esos estratos, con los que compartían, sin embargo, un rasgo común: su violento antiliberalismo, contrario también a las tradiciones de Mayo.

Este sector de viejas familias patricias, copártcipe de las prebendas originadas en el contexto de la democracia limitada, pero muchas veces desplazado por los grupos nuevos en el horizonte de las grandes transformaciones que ocurrían en el país, se convirtió en nacionalista: reivindicó a Rosas y su dictadura como modelo de un sistema político ideal, a su entender, el único adecuado para las masas criollas, a quienes privilegiaba frente a la promiscuidad malsana de la inmigración (uno de los frutos "desgraciados" de la estrategia liberal).

Reclamó para sí, además, las iluminaciones de la hispanidad, precisamente aquellas que Alberdi y Sarmiento habían denostado sin descanso, y reivindicó la más acendrada ortodoxia católica.

Por último, condenó la democracia como foránea y anacrónica. De este núcleo de familias "bien" salieron las primeras formaciones tanto para reprimir ocasionalmente los conatos del sindicalismo anarquista como para atacar los vicios del dinero, el afán "materialista" y la economía de mercado.

Después de sus primeros escarceos, derivó en el deseo de regimentar la vida social y cultural, sobre todo en la esfera económica, y de incrementar los poderes del Estado sobre la sociedad civil. Este fenómeno cardinal en el área de las ideas tuvo una prolongación perdurable —ya en la década del 40— con el efecto de demostración provocado por el éxito resonante del coronel Perón, que deslumbró a sindicalistas, militares, intelectuales, sacerdotes, radicales, socialistas y comunistas, a tal punto que es posible afirmar que “peronizó” la sociedad argentina durante medio siglo.¹⁶

La Iglesia argentina prestó su invalorable apoyo tácito —y a veces explícito— a esta vertiente, porque también ella había abjurado de sus compromisos con los ideales del pensamiento de Mayo y, por lo tanto, con sus metas políticas. Es decir, había eliminado aquellos componentes liberales que orientaron el comportamiento de gran parte de sus miembros desde la revolución de 1810 hasta la Organización Nacional, como lo ejemplifican, entre muchos otros, los casos paradigmáticos, dada su relevancia, de José Manuel Estrada y Fray Marmerto Esquiú.

Así, anarquistas, socialistas, comunistas y nacionalistas, y sin duda una parte creciente de la Iglesia y del ejército, no obstante las grandes diferencias en la extracción social de sus componentes, y de sus ideas acerca del reordenamiento de la nación después de las conmociones de la primera guerra mundial (1914-18), convergían, con lenguajes diferentes y fines en general contrapuestos, en la repulsa de la “democracia burguesa”, el parlamentarismo, el “demoliberalismo”, la “partidocracia” y, en suma, las bases del funcionamiento político liberal.¹⁷

¹⁶ Un ejemplo del desprecio hacia el liberalismo en la intelectualidad: “[La crisis iniciada en 1929] [...] evidenció [...] que el liberalismo era impotente para ordenar los hechos humanos en una sociedad controlada por el trust [sic] y que la iniciativa privada aplicada a fines privados [sic] había entrado en una densa penumbra”. (Ricardo M. Ortiz, “El aspecto económico-social de la crisis de 1930”, en *Revista de Historia*, N° 3, [1958]: 72.) Ortiz no era peronista; veamos lo que dice otro Ortiz, pero peronista: “Muchos años de progreso, de civilización, de libertad, fueron necesarios para hundirnos en el letargo desnutrido en que estamos hoy”. (Raúl Scalabrini Ortiz, *Cuatro verdades sobre nuestra crisis*, Ediciones F. R. S. O., s/f, circa 1949, p. 55. La transcripción es de una conferencia dada en 1941.)

¹⁷ La visión de Scalabrini Ortiz es apocalíptica y típica, como la de, entre otros, Alejandro Bunge, aunque éste es sin duda de una estatura intelectual infinitamente superior: “La miseria desborda. La quejumbre sube desde todos los horizontes. La desnu-

Si el liderazgo dominante, incluida una parte de la dirigencia radical y socialista, estimulaba y propagaba creencias y prácticas democráticas que debían traducirse en una socialización dirigida a formar hombres democráticos —más allá de las intenciones de ese liderazgo—, otros estímulos significativos —que después de 1930 serían tan vigentes como ellos— se movían en sentido opuesto.

3. Una omisión decisiva en el trabajo intelectual

Se debe computar otro factor negativo, que no se deduce del ejercicio de ideas o comportamientos determinados sino que se infiere al comprobar una omisión decisiva, cuyo significado es vital para estimar el contenido de la socialización política: ni el grupo dominante hasta 1916, ni el liderazgo político alternativo en competencia con él (fuera radical o socialista), ni la intelectualidad —tanto de alto como de bajo nivel— elaboraron y menos aun justificaron las tradiciones de valores e ideas que constituyeron la república, que fueron el sustento teórico de su carta magna y que establecieron el tronco del ejercicio de la libertad y los derechos civiles; es decir, aquellas que son la base del gobierno limitado y se hallan en los propósitos explícitos de por lo menos gran parte de los protagonistas de la Organización Nacional y, desde luego, en la mayoría de los próceres de Mayo.

Pero ningún intelectual retomó esas tradiciones para redefinir su contenido en términos de los problemas que se originaban en las nuevas posibilidades de la democracia ampliada y de la modificada realidad internacional.¹⁸

trición del interior alcanza extremos pavorosos. Las autoridades militares se alarman ante la cantidad de ineptos y el relajamiento de energía de los aptos. [...] La combustión de Europa nos entreabre una oportunidad para resolver nuestros problemas por nosotros mismos. No esperemos nada de ella, gane quien gane [la guerra], sino explotación” (Ibíd. p. 70).

¹⁸ Un ejemplo de las limitaciones de la intelectualidad de esa época lo ofrece Alejandro Korn, acaso el filósofo argentino más relevante de la primera mitad de este siglo: “La libertad económica, dominio sobre el mundo objetivo, y la libertad ética, dominio de sí mismo, constituyen, unidas, la libertad que, lejos de ser trascendente, se actualiza en la medida de nuestro saber y poder”. (A. Korn, *La libertad creadora*, Claridad, 1963, p. 71.) La “libertad económica” la entiende Korn como emancipación de la servidumbre material, concepto enigmático cuyo contenido no define. No se ocupa en ningún mo-

En estas condiciones, la socialización política democrática, aquella estatuida como pieza implícita en la Constitución de 1853, si era apoyada por el funcionamiento del liderazgo político –aquel que había ampliado la participación– recogía fuertes estímulos contrarios para su pertinencia y validez desde grupos sociales dinamizados por el gran proceso de modernización desatado por ese mismo liderazgo.

Además, desde la arena internacional, primero la guerra mundial de 1914-18 –que provocó un avance arrollador del estado sobre la sociedad civil, creando pautas de intervencionismo y regulación perdurables– y luego la Revolución Rusa, coronada por el golpe de estado bolchevique, tendieron a ratificar, si bien por razones diferentes, las soluciones autoritarias y violentas, tanto en el plano político como en el de los intercambios económicos. En particular, se convirtió en saber convencional que la Gran Guerra había sido el corolario inevitable del desarrollo capitalista y, generalizando, que el comercio origina la guerra.

En el año liminar de 1930 –producida la crisis de la bolsa de Nueva York del año 29, que tuvo efectos parecidos a los de la guerra mundial sobre la viabilidad del capitalismo–, ni el presidente Yrigoyen –incapaz de defender como titular del gobierno la integridad del sistema democrático– ni los sectores “populares” (incluidos los sindicatos), ni los partidos, ni las diversas corrientes de la intelectualidad, defendieron los ideales de la libertad y la democracia ni sostuvieron al gobierno (en rigor, indefendible) de Yrigoyen. Esos conceptos habían sido unánime y a veces tácitamente descalificados por amplios grupos de lo que se denomina, en forma genérica, “la izquierda” y “la derecha”.¹⁹

mento de la “libertad económica” concebida como ejercicio de los intercambios entre personas autónomas (no por eso libre de limitaciones) y responsables.

¹⁹ Un ejemplo de la mentalidad que preparó el “pronunciamiento” de 1930; con el instrumento infalible de la dialéctica, los comunistas definieron: “El gobierno de Yrigoyen es el gobierno de la reacción capitalista, como lo demuestra su política represiva, reaccionaria, fascistizante, contra el proletariado en lucha, contra el cual aplica cada vez más los métodos terroristas”. (Citado por Roberto Etchepareborda en “Aspectos políticos de la crisis de 1930”, *Revista de Historia*, N° 3, 1° trimestre [1958]: 31.)

III. El período 1930-1943

Esta etapa se inicia —por lo menos para algunos de los más destacados protagonistas del golpe de estado— con la idea de aplicar la receta antiliberal y autoritaria que ya había triunfado en Rusia y en Italia y que en 1933 se impondría en Alemania, con las variantes propias de nuestra peculiaridad nacional. El Nuevo Orden —cuya misión sería la de abolir el engaño “burgués” de la libertad y la democracia— crearía una sociedad justa, estable y ordenada. Se llevaría a cabo la aniquilación de la anarquía y la injusticia capitalistas mediante el ejercicio de un liderazgo centralizado, absoluto e ilimitado.

Benito Mussolini lo expresó muy bien: “Existen hoy sólo dos países en Europa en los que el Estado representa algo: Rusia e Italia, porque en ellos se ha sofocado el espíritu de la libertad”.²⁰ La meta era construir un estado omnipotente, lo que suponía erradicar la libertad. La consecuencia, en el ámbito psicológico, sería reducir a cero los niveles de individuación alcanzados por las personas en amplias masas de población de los países donde prevalecía la cultura occidental.

El mismo Mussolini, uno de los principales socialistas italianos y creador del fascismo, formuló el apotegma que sintetiza con fidelidad la raíz de la nueva política puesta por primera vez en práctica por Lenin en Rusia: “Dentro del Estado todo; fuera del Estado, nada”.²¹

1. La influencia del contexto internacional

En la Argentina, la experiencia que intentaba el golpe de estado se apoyaba en un vasto movimiento de ideas que cubría el mundo y que

²⁰ Citado por Rudolf Rocker, *Revolución y regresión*, Ed. Cajiga, Puebla (México), 1967, p. 487. Entre innumerables expresiones, cito otra típica de Mussolini, que, como otras similares, podría haber sido pronunciada por Fidel Castro, Perón o Hitler: “Frente al individualismo demoliberal hemos sido los primeros en sentar que el individuo existe únicamente en función del Estado [...]”. Otra: “La prensa más libre del mundo es la prensa italiana. En otros países los periódicos están al dictado de grupos plutocráticos, de partidos, de individuos [...]”. (Benito Mussolini, *El espíritu de la revolución fascista*, Ed. Temas Contemporáneos, Buenos Aires, 1984. Selección de G. S. Spinetti, prólogo de Eugenio D'Ors, p. 269. Véase también B. Mussolini, *El fascismo*, Ed. Tor, Buenos Aires, s/f.)

²¹ *El espíritu de la revolución fascista*, edición citada, p. 219.

había sido preparado por las coerciones draconianas aplicadas por el estado durante la guerra mundial del 14 al 18, prolongado y acentuado después por el golpe de estado comunista en Rusia, el triunfo del fascismo en Italia y la crisis económica mundial de 1929.

El rasgo común que define, desde el punto de vista político y macrosociológico, al conjunto de estos hechos es la ampliación de los poderes del estado sobre la sociedad civil, los mismos poderes que habían sido reducidos paulatinamente durante los siglos XVIII y XIX por el avance de la economía de mercado, la complejización social concomitante y la gran revolución provocada por las ideas del liberalismo en las ciencias sociales.

Estos fenómenos históricos de alcance mundial tuvieron una influencia incontrastable en el desarrollo político argentino y en el proceso de socialización política.

Sin embargo, la esperanza de los inspiradores semitotalitarios del golpe de estado de 1930 se vio frustrada rápidamente. Las estructuras de la sociedad argentina, algunos de sus grupos fundamentales y la inercia cultural transmitida desde la Revolución de Mayo y la Organización Nacional —cuyos dirigentes se declaraban continuadores de aquélla— conducían a proponer un modelo que recuperara los preceptos de la Constitución, a pesar de los grupos nacionalistas, no sólo en sectores conservadores de militancia católica y de simpatías falangistas (una versión moderada del fascismo) sino en amplios sectores intelectuales (entre éstos, grupos juveniles del radicalismo yriгойenista, como se hace patente en FORJA).

Dentro del heterogéneo sector que desalojó a Yrigoyen del poder, se formuló la alternativa de una vuelta a los mecanismos institucionales de la democracia. Pero la reversión fue parcial y, en gran medida, espuria: estuvo viciada, en su práctica política y en su efecto sobre la socialización, por el ejercicio del fraude, con lo que se alteró gravemente la transparencia de los intercambios políticos (o el mercado del voto) y se impidió la consolidación del sistema de partidos.

Grupos paramilitares que, aunque pequeños, tenían estrechas conexiones católicas institucionales y altos funcionarios de simpatías totalitarias actuaban simultáneamente, proponiendo una alta cuota de perturbación al intento de restaurar la democracia plena, más notable en la misma medida en que los países totalitarios (Unión Soviética, Italia y Alemania) obtenían éxitos políticos notables, lo que se

traducía, además, en una influencia vigorosa sobre la oficialidad del ejército (por otra parte, ya tocado por una creciente politización).²²

Durante la presidencia del general Agustín P. Justo²³ se comenzó a ejercitar el intento de alterar el funcionamiento del mercado económico mediante regulaciones del estado y a asumirlo como una posibilidad generalizable. Los sindicatos, el socialismo (no la fracción de

²² Veamos algunas muestras del pensamiento militar típico: "Si bien es cierto que el ferrocarril se comporta como una verdadera columna vertebral, puede invertir su proyección política cuando, estando en manos de capitales extranjeros, hace las veces de una poderosa planta parasitaria que aprisiona y detiene el crecimiento de la Nación". (Emilio R. Isola y Ángel C. Bena, *Introducción a la geopolítica argentina*, Círculo Militar, Bca. del Oficial, Buenos Aires, 1950, 179.) La base de estas ideas se repite en diferentes autores para los teléfonos, el acero, el petróleo, los minerales, los aeropuertos y la flota mercante, entre otros temas, y también se repite con asombrosa uniformidad en los representantes intelectualizados de las fuerzas armadas (los generales Alonso Baldrich, Mosconi, Sarobe y Savio son los más notables), así como entre intelectuales de "izquierda" y "derecha". Ejemplo de una predicción del general Sarobe (poco tiempo antes había visitado Japón), realizada hacia fin de 1942 (en el apogeo del triunfo japonés y nacionalsocialista): "Al concluir el conflicto [guerra de 1939-45], las naciones industrializadas del Viejo Mundo, desprovistas de medios de pago, buscarán *bastarse a sí mismas*, explotando, en la medida de lo posible, sus recursos naturales, en lo relativo a las materias primas y artículos de primera necesidad, restringiendo de esta manera el intercambio con la Argentina [...]". (José María Sarobe, *Política económica argentina*, Unión Industrial Argentina, Buenos Aires, 1942, p. 15.) En el mismo libro el general Sarobe cita con aprobación al presidente Castillo: "Nosotros hemos conquistado nuestra independencia política, pero no nos hemos ocupado de conquistar nuestra independencia económica. *La obra del porvenir y principalmente de los jóvenes es ésta: conquistar la libertad económica*". (Ibíd., p. 30. Esta cursiva y la de la cita anterior están en el texto.) El conjunto de estas ideas está formado por los *memes* de una cultura política que se había arraigado profundamente en personas, grupos sociales relevantes e instituciones fundamentales. Perón las funcionalizó para una situación histórica determinada, nacional e internacional. Esas ideas orientaban inevitablemente —en la medida en que fueran creídas y adoptadas— hacia la concepción de una sociedad regimentada (una sociedad concebida como una organización), donde la socialización política debía ser necesariamente autoritaria, los derechos civiles, precarios y los intercambios humanos, controlados. La reducción de la individuación debía bajar necesariamente los niveles de creatividad individuales y colectivos. La autarquía, la nacionalización, el monopolio estatal, las regulaciones en el mercado interno y externo, con un riguroso sentido nacionalista, son ideas comunes en el pensamiento militar antes de que Perón las llevara a la práctica. (Véase en este punto el prólogo del general Mosconi en *El petróleo del norte argentino*, Imprenta Velarde, Salta, 1928.)

²³ Para una autocrítica de Pinedo, véase su libro *El fatal estatismo*, Kraft, Buenos Aires, 1956, p. 164 y ss. Un texto excelente.

Repetto y Ghioldi) y, en especial, el comunismo y el nacionalismo, no obstante la violencia de sus disensos y la variedad de sus matices, operaban en la misma dirección.

2. El desprestigio de la política y de los partidos

La experiencia que inauguró el golpe de estado de 1930 y la imposibilidad de concretar el sistema de partidos acentuaron los rasgos autoritarios del liderazgo político y la creciente indiferencia y desprestigio hacia los partidos políticos, así como hacia la misma Constitución, que ya existían en el contenido de la socialización cotidiana, en perjuicio de aquellos democráticos que inducía la Ley Sáenz Peña.

El clima psicológico prevaleciente, en el que se combinaban el fraude, las arbitrariedades sobre los opositores, el conocimiento de algunos casos de corrupción (difundidos por una prensa sobre la que no se ejercía ninguna censura) y las incesantes rencillas entre los partidos arrojaron sombras sobre éstos y sobre el mismo sistema democrático. En su aparición como dirigente fundamental del gobierno militar que tomó el poder en 1943, el coronel Perón machacó sin descanso sobre el carácter corruptor e inservible de los partidos políticos, frente a la intachable pureza y al desinterés de los militares.

Por ende, la inducción actitudinal que surgía del liderazgo político destilaba cada vez más inspiraciones antidemocráticas. "Político" se convirtió en un término desvalorizado, y en muchos casos en una mala palabra: denotaba una actividad en la que, casi siempre, estaban comprometidos delincuentes. Todo lo cual contaba, sin duda, con adecuadas y convincentes ejemplificaciones.

Los nacionalistas (fascistas, falangistas, forjistas, rosistas), coincidiendo en esto con los comunistas,²⁴ destacaron sin descanso estos aspectos desgraciados e inevitables en la vida social y también en la plasmación de la democracia. Aspectos que en los totalitarismos existen con igual o mayor persistencia y gravedad, pero que no pueden conocerse porque allí no hay opinión pública institucionalizada. La propuesta nacionalista era volver al irreprochable autoritarismo de cuño hispánico, argentinizado para siempre por Rosas, pero actualizado por un fascismo católico cuyo molde paradigmático lo

²⁴ Véase la nota 19, *supra*.

ofrecía el falangismo franquista (el modelo, ya tardío, del general Onganía en 1966).

Incluía además la tácita idea —en los más cautos— de que el ejército y la Iglesia eran las únicas organizaciones indemnes a la corrupción en la que los políticos y los partidos habían hundido al país. Con frecuencia, un antisemitismo expreso, de lejanas tradiciones católicas y contaminado por el nacionalsocialismo y por un estatismo apenas contenido, daba un tono actualizado a este ideario de gran penetración en la oficialidad del ejército.

El viaje de Juan Domingo Perón a Europa y su estadía allí, principalmente en Italia (donde hizo un curso de economía fascista en Milán) en pleno esplendor del poder mussoliniano constituye —entre otros viajes de militares e intelectuales a Alemania e Italia— un episodio extraordinariamente significativo para estimar la gravitación de las ideas fascistas en la atmósfera política del país. A tal punto que en una entrevista a Perón en Puerta de Hierro, en enero de 1969, el dirigente máximo del GOU afirmó que el “socialismo nacional” estaba realizado en Italia en 1938 y que representaba la tercera posición entre el capitalismo y el comunismo.²⁵

²⁵ Dice Perón acerca de las ideas que lo formaron: “Me ubiqué en Italia, entonces. Y allí estaba sucediendo una cosa: se estaba haciendo un experimento. Era el primer socialismo nacional que aparecía en el mundo. [...] un mundo ya dividido en imperialismos, ya flotantes, y un tercero que dice: ¡No, ni con unos ni con otros, nosotros somos socialistas, pero socialistas nacionales! Era una tercera posición entre el socialismo soviético y el capitalismo yanqui. Para mí, ese experimento tenía un gran valor histórico. [...] De modo que, una vez instalado allí, empecé a preocuparme por estudiar qué era ese problema del socialismo nacional”. (Félix Luna, *El 45*, Ed. Sudamericana, 1975, p. 58.) Es decir, el fascismo es un socialismo nacional, y él, Perón, se prepara para aplicar el socialismo nacional. Un libro que tuvo gran influencia sobre la oficialidad militar fue el de Alejandro Bunge, *Una nueva Argentina*, obra encomiable. Sin embargo, contenía la justificación teórica de un estatismo a veces morigerado por oportunas contradicciones. Proponía la regulación de los mercados, así como el consejo de planificar en aspectos esenciales de la vida social, aterrorizado por los problemas que afrontaba el país —y que a su juicio eran signos de decadencia— cuando, en rigor, la Argentina, por su calidad de vida (y a despecho de la realidad de esos problemas), era comparativamente una sociedad formidable, sobre todo teniendo en cuenta que esa situación la había alcanzado en apenas unos sesenta años y después de cincuenta de guerras civiles devastadoras. Bunge tiene reflexiones certeras (véanse por ejemplo, entre otros, sus comentarios sobre “salarios nominales y reales”). (Bunge, *La nueva Argentina*, Hyspamérica, Madrid, 1984, p. 340.)

En esta etapa, los efectos socializadores del liderazgo político fueron intensamente matizados por la naturaleza de su origen (el golpe de estado del 30 y la práctica del fraude), visualizado como reaccionario debido a su arbitrariedad. La consecuencia fue que propagó valores, creencias y metas autoritarias, cuyo despliegue tendría lugar en el período siguiente bajo la forma de una dictadura electiva.

IV. La etapa 1943-1955

El intento autoritario de 1930, sólo alcanzado muy parcialmente, se concreta en esta etapa —luego de una dramática lucha que moviliza políticamente a todo el país— en la formulación de una alternativa decisiva para el desarrollo de la nación en las próximas décadas: si el candidato presidencial de la coalición de partidos (José P. Tamborini) habría de vencer o no a la alianza tácita pero ostensible constituida por el ejército, la Iglesia y los sindicatos, encabezada por el coronel Perón. La opción implicaba elegir también entre la convalidación o legalización de un golpe de estado que había interrumpido en 1943 el acceso a una sucesión presidencial, o rechazarlo como antidemocrático.

1. El ascenso de una dictadura electiva

Al imponerse el candidato del ejército y sus aliados, se comprobó al poco tiempo que la elección del 24 de febrero de 1946 había entrañado otra alternativa, complementaria de las anteriores y presentida mucho antes por al menos una parte de los que habrían de ser derrotados: se había elegido entre un gobierno limitado y otro arbitrario, enmascarado éste tras la fachada de un consenso (no legitimidad) popular indudable.

Los rasgos de la socialización autoritaria triunfaron, vehiculizados por un populismo desenfrenado, sobre los elementos ideacionales propagados en la experiencia —globalmente considerada— de la Organización Nacional. La posibilidad de establecer un sistema de partidos, abierta por la Ley Sáenz Peña en 1912, sufriría un interregno que sólo sería superado a partir de 1983.

Si bien el nuevo presidente (el coronel Perón) había surgido de

una elección genéricamente democrática —aunque gravemente distorsionada por favoritismos y coacciones muy claros por parte del gobierno militar que debía arbitrarla—, tenía que confirmar su vocación pluralista, afianzar el estado de derecho y contribuir a la formación y consolidación del sistema de partidos después de quince años de violencia política, intensificada precisamente por el gobierno militar del cual el candidato triunfante había sido figura hegemónica.

Ocurrió lo inverso. Un autoritarismo corporativo reemplazó a la lucha democrática. Los medios de comunicación (la radio, el cine, la prensa y después la televisión) fueron ferozmente censurados, como jamás había ocurrido desde antes de la Organización Nacional; los partidos (que no podían realizar actos públicos masivos, ni utilizar los medios de comunicación) existían en medio de un cepo sólo para conferir alguna formalidad constitucional a lo que en los hechos era una dictadura electiva.

Porque, en efecto, el gobierno podía ocultar su carácter dictatorial —y proclamarse por ello “democrático”— ofreciendo la prueba irrefutable (que no podría dar Fidel Castro en Cuba) de que la mayoría de la población lo votaba. Su propaganda política —abrumadora y monopolística— instrumentaba la confusión de que el consenso mayoritario era “la” democracia, con prescindencia de las prácticas arbitrarias (represión sistemática de los opositores, torturas, persecuciones y coacciones, directas e indirectas, sobre personas, grupos, entidades, empresas e instituciones) que ejecutaba, apoyado por un poder legislativo absolutamente servil y por un poder judicial intimidado y renovado a su medida.

El hecho mismo de que la mayoría de la ciudadanía ratificara a través de elecciones un liderazgo inocultablemente autoritario indica hasta qué punto la socialización política autoritaria, antidemocrática —o indiferente a ella—, había penetrado la cultura y la mentalidad de la mayoría de los argentinos, haciendo dominantes las insinuaciones, a veces poderosas, que se habían manifestado en etapas anteriores. Lo llamativo era que este sesgo autoritario no sólo era patente en los que votaban a Perón, sino también en gran parte de los opositores, convencidos de que una mayoría (el mero éxito político) revelaba al mismo tiempo el carácter democrático y “correcto” de una acción de gobierno o de una propuesta política. Se consideraba que un gobierno elegido por una mayoría podía hacer cualquier cosa: en otras palabras, se legitimaba un poder sin límites. El voto mayoritario, cuales-

quiera que sean las condiciones y las circunstancias —y cualquiera que sea la sociedad—, sólo confiere consenso, pero no necesariamente legitimidad.

2. La nueva Argentina

El liderazgo de Perón infundió nueva fuerza a los rasgos autoritarios preexistentes de la cultura política nacional. Los redefinió, popularizó y actualizó, y con ello les dio, según la percepción de gran parte de la intelectualidad del país y de muchos dirigentes de los partidos políticos no peronistas, legitimidad ética y hasta legalidad.

Cualquier conducta arbitraria era no sólo permitida sino alentada —además de justificada— siempre que no estuviera dirigida contra el gobierno, y sí contra los que osaban pensar diferente. Éstos no tenían ni podían tener ningún derecho: pertenecían a “la contra” o eran “contreras” (un término homólogo al calificativo de “disidente” en los países socialistas). La Doctrina Nacional estipulaba que todo aquel que era contrera se hallaba incurso, por definición, en delito contra el país; por eso debía ser acallado y, si persistía, erradicado o aniquilado, según las circunstancias.

La oposición y el disenso institucionalizado —uno de los fundamentos de la democracia— no eran algo normal, sino herejía o delincuencia. La unanimidad se identificaba con la paz social, el orden, la moralidad y la unión nacional. Este ataque frontal a la institucionalidad de la opinión pública y al pluralismo político no podía llevarse a cabo sin un ataque igualmente frontal y simultáneo al ejercicio de la propiedad privada,²⁶ el funcionamiento del mercado económico y la

²⁶ Las esperanzas de Raúl Scalabrini Ortiz, por ejemplo, se iniciaron con el golpe de estado de 1943 y se concretaron con el gobierno del general Perón. Por eso, en 1948 recuerda: “El general Perón afirmó: ‘No hablemos más de inviolabilidad de la propiedad’, y ha dicho ‘queremos humanizar el capital’. [...] afirmar implícitamente que la propiedad es violable, con fines de utilidad pública, se sobreentiende, es proyectar de inmediato nuevas perspectivas para la convivencia. Sin la inviolabilidad de la propiedad, todo el artificioso edificio de la Constitución se derrumba con estrépito [...]. Durante un siglo nuestra sociedad estuvo en servidumbre del capital y la propiedad”. (R. Scalabrini Ortiz, *Cuatro verdades...*, ya citado, respectivamente, pp. 90, 91 y 93.) Compárense estas reflexiones de Scalabrini Ortiz con lo que afirma Cortés Conde sobre el período 1880-1914: “El respeto a los derechos individuales, la garantía de la defensa en

independencia de la justicia. Ésta es la etapa de las grandes nacionalizaciones, de las regulaciones generalizadas del mercado interno y del comercio exterior, y de lo que es su síntesis: el decisivo avance del estado sobre la sociedad civil.

Hubo, además, otro mecanismo típico de las prácticas totalitarias. Es el que encontramos primero en la Rusia de Lenin (el gran maestro) y luego en la acción de Hitler y Mussolini: la socialización política estatal y monopólica, la destrucción de los derechos individuales y el sometimiento de la familia a las pautas fijadas por el poder político. Actuó a través del sistema educacional y fue superlativamente fuerte en el nivel de la instrucción primaria, aunque no alcanzó los niveles coactivos de un país totalitario. *La razón de mi vida*, el libro adjudicado a la ilusoria autoría de Eva Duarte de Perón, se convirtió en el texto oficial y obligatorio de la enseñanza, y los demás libros de estudio debían llevar el pensamiento de la "Jefa Espiritual de la Nación" y del "Líder", y hacer constante referencia a la grandeza ecuménica que la Argentina estaba alcanzando bajo sus designios. El país tenía por fin una doctrina y el que no la compartía era, por eso, enemigo de la nación.

Las comunicaciones políticas de Perón (1943-1955) se orientaron sistemáticamente a desprestigiar la política y a los partidos, y a ocultar el hecho de que el único político posible era él mismo. Los sindicatos no debían inmiscuirse en la política y los trabajadores debían "ir de casa al trabajo y del trabajo a casa", donde permanecerían a la espera de sus órdenes, siempre apolíticas. Cuando ambos lo apoyaban no hacían política sino que defendían los intereses supremos de la nación. Él (Perón) estaba más allá de la mezquindad política.

En rigor, el más implacable enemigo del partido justicialista —en términos de su organización y funcionamiento— fue Perón. Mientras él vivió fue siempre un aglutinamiento *ad hoc*, precario y completamente circunstancial, vigente sólo a los efectos de participar en las elecciones, forjar alianzas y repartir prebendas. Comenzó a estructurarse únicamente a partir de 1982.

juicio, el respeto de las creencias y del derecho de propiedad no fueron sólo manifestaciones retóricas, sino que estuvieron asegurados, una vez lograda la estabilidad política y hecha efectiva la autoridad del estado, sobre todo el territorio nacional, con la vigencia de un régimen conocido y garantizado por una justicia respetada e independiente". (Roberto Cortés Conde, *El progreso argentino* (1880-1914), Sudamericana, Buenos Aires, 1979, p. 240.)

Congruente con esta práctica fue la conformación de un sistema político fundado, no en el conflicto institucionalizado de los partidos, sino en las disputas de las corporaciones: básicamente, el ejército, la Iglesia y los sindicatos, pero también, aunque en un nivel inferior, las organizaciones empresarias, cuidadosamente seleccionadas según su afinidad con los negocios manejados por el gobierno.

El punto vital es que las decisiones políticas y las ásperas disputas en torno a su naturaleza, así como a su direccionalidad, pasaron del plano de los partidos al de las organizaciones corporativas. La política de Perón requería desplazar a los partidos en su función fundamental de articular intereses dispersos del entramado social (no sólo de los grupos de interés o corporaciones) según una propuesta sintética, y sustituirlos por las demandas directas de las corporaciones. Dado que éstas se hallan en conflicto permanente, no debían ahora requerir el servicio arquitectónico de los partidos, sino directamente la gracia del gobierno. Todas las organizaciones que respondían a grupos de interés asumieron, en forma tácita pero clara, funciones políticas y se desinteresaron por los servicios, más generales, que podían ofrecerles los partidos. El sistema político que activó Perón exigía que los sectores corporativos se apropiaran de las tareas de los partidos. Ningún partido que no fuera el gobierno (no digo "del gobierno" porque en rigor ese partido no existía) podía tener influencia en la presentación, selección y reparto de las decisiones que tomara el poder.

Las organizaciones del país (aun los clubes de fútbol, las asociaciones de arte, etc.) debían necesariamente omitir los servicios de los partidos. El gobierno (y ésta es la base de la concepción de Perón) siempre debe intervenir —sin la intermediación de los partidos— en la distribución de oportunidades y recursos entre los grupos de interés. En esas condiciones el conflicto institucionalizado de los partidos no tiene posibilidad de proyectarse en el reparto de las decisiones últimas y debe ser desplazado por el conflicto de las corporaciones. Los partidos políticos son sólo una rémora inutilizable del pasado.²⁷ Esto

²⁷ El 11 de febrero de 1949 dijo Perón: "El movimiento peronista no es un partido político; no representa una agrupación política. Es un movimiento nacional; ésa ha sido la concepción básica. No somos, repito, un partido político: somos un movimiento [...]". (*Doctrina peronista*, ya citado, p. 138.) Las ideas de Perón sobre los partidos no se modificaron con el tiempo; en un artículo de diciembre de 1971, escribe: "Los partidos

implica que el conflicto tiene que ser resuelto según los criterios —absolutamente discrecionales— del gobierno.

Pero el pasaje del equilibrio institucionalizado de los partidos (lo que supone algún tipo y grado de democracia) al equilibrio de las corporaciones determina la existencia de un gobierno dictatorial, capaz de decidir sin apelación qué le corresponde a cada sector en la puja corporativa. La práctica de un gobierno discrecional, que opera sobre un estado engrandecido por las nacionalizaciones masivas y la regulación minuciosa de los mercados, *es una necesidad funcional* de los mecanismos políticos creados por Perón, que se prolongó casi medio siglo.

La aparición recurrente de la dictadura, entre los relámpagos de escarceos democráticos, constituía un requerimiento estructural y no una experiencia transitoria, ligada a las intenciones del elenco ocasionalmente gobernante. Lo revela la variedad de gobiernos, algunos

políticos demoliberales burgueses pertenecen al siglo xix y han sido superados por la evolución que, con el tiempo, ha de hacerlos desaparecer en nuestros países, como ya han desaparecido en muchas partes. La fuerza del peronismo radica en gran parte en su condición de Movimiento Nacional y no de partido político". (En *Conducción política, s/e, s/f, circa 1974*. Apéndice de actualización doctrinaria, p. 271. Artículo publicado en la revista *Las Bases* el 2 de diciembre de 1971.) Yrigoyen tenía una idea similar. El día 12 de diciembre de 1910 afirmaba: "La Unión Cívica Radical es extraña a toda tendencia partidaria y no se convoca sino a los objetos de su misión esencialmente fundamental". (Osvaldo Pellettieri et al., *Testimonios culturales argentinos*, ya citado, p. 178.) Otra: "El radicalismo [...]. Su pensamiento es puramente genérico e institucional [...]. Es la Patria misma". (Carta al Dr. Molina, septiembre de 1919, doc. cit.) Nadie ha expresado más lapidariamente su idea acerca de los partidos que José Antonio Primo de Rivera: "El movimiento de hoy [1933], que no es un partido, sino que es un movimiento, casi podríamos decir un antipartido, sépase desde ahora, no es de derecha ni de izquierda. [...] lo que queremos es un movimiento de este día, y el Estado que cree, sea el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de esa unidad permanente, de esa unidad irrevocable que se llama Patria. [...] Que desaparezcan los partidos políticos. Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político; en cambio, nacemos todos miembros de una familia; todos somos vecinos de un Municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo". (José Antonio Primo de Rivera, *Obras completas*, Ed. Los Coihues, Córdoba, 1979, t. I, p. 18.) El 29 de octubre de 1933 declara: "[...] si esto ha de lograrse en algún caso por la violencia, no nos detengamos ante la violencia. [...] venimos a luchar por que un Estado totalitario alcance con sus bienes lo mismo a los poderosos que a los humildes". (Ibíd., p. 19.) Como dijo Whitehead, las cosas importantes fueron dichas hace tiempo por alguien que no las inventó.

de ellos enemigos de la política peronista, que dirigieron al país durante décadas y que se orientaron de acuerdo con la misma matriz estructural.

El éxito clamoroso de Perón²⁸ —medido en términos de la inserción de ideas fundamentales en el proceso de socialización política— esbozó el paradigma de orientaciones macrosociales de la mayoría de los ciudadanos (inclusive aquellos no peronistas) y de gran parte de las élites. Sólo fracasos reincidentes y estrepitosos han arrojado grandes dudas en las creencias y estereotipos sedimentados en esa socialización política, y han agrietado su mapa ideacional.

3. Las consecuencias duraderas de la socialización peronista

Los efectos del liderazgo político de Perón sobre el proceso de socialización política tuvieron la consecuencia de consagrar aquellos valores que las corrientes autoritarias de antes de 1943 habían arrojado contra las orientaciones de la Organización Nacional y el pensamiento de Mayo. Además les dieron nuevo vigor —y este rasgo es esencial— al implantarlos y difundirlos desde un amplio consenso.

Ofrezco un dato sociológicamente significativo para ejemplificar los efectos de este tipo de socialización sobre la mentalidad de los ciudadanos en situaciones de la vida cotidiana que no tienen nada

²⁸ Un cuidadoso investigador cubano de la economía argentina ofrece una semblanza de este "éxito" en la arena de los resultados reales: "Las políticas peronistas dan la impresión de un gobierno interesado no tanto en fomentar la industrialización cuanto en desplegar una política nacionalista y popular de aumento del consumo real, la ocupación y la seguridad económica de las masas —y de los nuevos empresarios. Persiguió estos objetivos aun a expensas de la formación de capital y de la capacidad de transformación de la economía. Las condiciones externas favorables de 1946-48 contribuyeron a enmascarar el conflicto entre los objetivos nacionalistas y populares por un lado y el desarrollo económico a largo plazo por el otro, conflicto que se tornó cada vez más evidente después de 1948. [...] La mentalidad corporativista que exhibió el régimen de Perón tuvo como consecuencia una economía de escasa capacidad de transformación, en la que productores, trabajadores y consumidores esperaban que el gobierno los protegiera contra las tendencias indeseables provenientes del mercado. El mecanismo de precios se transformó en una herramienta no para asignar recursos, sino para redistribuir ingresos". (Carlos Díaz Alejandro, *Ensayos sobre historia económica argentina*, Amorrortu Editores, 1975, pp. 129 y 131, respectivamente.)

que ver con acciones o temas políticos: el equipo de San Lorenzo de Almagro debía descender de categoría, según lo exigían las reglamentaciones que el club había aceptado al participar en los torneos de la Asociación del Fútbol Argentino. Muchos de sus asociados no podían aceptar esta "humillación"; hicieron una asamblea multitudinaria y resolvieron enviar al presidente de la Nación (el general Roberto Viola, que ocupó el cargo de marzo a diciembre de 1981) una petición en la que pedían que el equipo fuera relevado de cumplir con las reglamentaciones, iguales para todos, que el club en su momento se había comprometido a respetar.

Es decir, el presidente de la Nación es considerado el "padrecito" que decide por sí y ante sí cualquier problema social, de cualquier índole; además, que está por encima de la ley; finalmente, los contratos pueden no respetarse si es que a uno no le convienen. La idea dominante en esta psicología es que el estado debe atender a las apetencias de lo que yo considero mi interés particular; él es el responsable de mi vida y no yo.

Esta contextura mental es dominante en gran parte de la intelectualidad, el empresariado, el clero y la dirigencia política, así como en la mayoría de los comunicadores sociales, al punto de que es posible afirmar que el formidable triunfo político de Perón —según las pautas de su orientación política— es muy inferior a su éxito en el plano cultural y, específicamente, en el de la socialización política. Algo similar a lo que, en escala mundial, ocurre con el socialismo y el comunismo, más allá de la unanimidad de sus fracasos en los muchos países y situaciones históricas en que pretendieron aplicar sus ideas. Es que las prácticas políticas en el terreno de la conducción, en particular si obtienen un triunfo masivo (adquieren un amplio consenso), se incorporan a la inercia cultural y gravitan como modelo aunque las condiciones para las que han sido creadas hayan desaparecido.

El liderazgo político posterior a 1982 reinició en la Argentina la posibilidad de impulsar una socialización política en la cual la libertad, el consenso (siempre precario) de la democracia, y los derechos civiles sean perfectibles y supremos, con atendibles contradicciones entre ellos según las infinitas e incalculables situaciones humanas (lo que, de modo invariable, demandará opciones cruciales acerca de valores igualmente respetables pero a veces contradictorios en su necesaria actualización temporal).

db Sin embargo, este liderazgo debe luchar contra las inducciones autoritarias de más de medio siglo que han impregnado no sólo a aquello que —mediante un concepto perimido pero habitual— se denomina “pueblo”, sino también, y principalmente, a gran parte de la dirigencia política y de la intelectualidad, sea del gobierno o de la oposición. Sólo que ahora el contexto internacional —a diferencia de las fuerzas sociales que se movían al comenzar el siglo xx— es completamente distinto: la libertad política y económica se ha extendido y consolidado en el mundo, si bien su triunfo no será jamás definitivo.